

21 de diciembre de 2015

AVISO IMPORTANTE

A: DENTISTAS PARTICIPANTES DDPR  
DELTA DENTAL OF PUERTO RICO, INC.

DE: ELIA E. RIVERA   
DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO

RE: REGISTRO DE DENTISTAS EN MEDICARE

Gracias por pertenecer a nuestra red de Proveedores de DDPR. Queremos informarle que al 1 de enero de 2016 usted tiene que estar registrado como proveedor de Medicare para poder recetar medicamentos a los participantes de Medicare o Medicare Advantage. Este es un requerimiento de Medicare y el registro es libre de costo. Es importante recalcar que el formulario es el 8550 o 8551, si van a realizar su proceso por correo regular. Si desean realizar el proceso en línea la dirección es la siguiente: <https://pecos.cms.hhs.gov/>

Los dentistas que no deseen inscribirse en el programa de Medicare pueden optar por estar excluidos ("opt-out"). Esto significa que ni el dentista, ni el beneficiario someterá a Medicare cargos por servicios prestados. En cambio, el beneficiario pagará al médico de su bolsillo y ninguna de las partes será reembolsado por Medicare. El dentista deberá presentar una declaración jurada a Medicare expresando su decisión de estar excluido del programa. Para más información, por favor revise MLN Matters Núm: SE1311 en [go.cms.gov/optoutinfo](http://go.cms.gov/optoutinfo).

Su pronta acción a este asunto es de suma importancia.